

Comunicado de Prensa No. 92/2016

Ciudad de México a 24 de agosto de 2016

EL IFT RECIBIÓ AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN DE LA UIT

El 18 de agosto pasado, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) recibió la visita de Chaesub Lee, director de la Oficina de Normalización de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en el marco de los festejos del 80 aniversario del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el centenario de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME).

Al reunirse con Comisionados y con los titulares de la Unidad de Política Regulatoria y de la Coordinación General de Asuntos Internacionales del Instituto, el señor Lee compartió una presentación titulada Consideraciones Regulatorias y Políticas para las Tecnologías de la Información y Comunicación Emergentes, en la que se refirió al sector de normalización de la UIT, describió los grupos de trabajo que lo integran y resaltó temas de actualidad como las redes 5G, el internet de las cosas (IoT), la seguridad y privacidad de los datos, los servicios digitales financieros, los servicios Over The Top (OTT) y la relación entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el medio ambiente.

De la misma forma, destacó la importancia de la próxima Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se llevará a cabo del 25 de octubre al 3 de noviembre de 2016, en Hammamet, Túnez. Destacó que la actividad de normalización es un proceso de construcción a nivel nacional e internacional que tiene por objeto lograr entendimientos que faciliten el desarrollo de sistemas y servicios, su interoperabilidad y la construcción de mercados.

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) establece que el IFT es la autoridad en materia de lineamientos técnicos relativos a la infraestructura y los equipos que se conecten a las redes de telecomunicaciones, así como en materia de su homologación y evaluación de conformidad.

Comunicado de Prensa No. 92/2016

De acuerdo con lo anterior, el Instituto compartió con el señor Lee el trabajo que ha realizado en este ámbito, en el que destacan los lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba, publicados en marzo de 2016.

Se le compartió también información sobre el proceso de elaboración de los lineamientos que establecerán índices y parámetros de calidad de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión acordes con la evolución tecnológica de los mismos; el trabajo realizado para la próxima publicación de las disposiciones técnicas que establecen los límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones electromagnéticas no ionizantes, las cuales consideran diversas recomendaciones de la UIT; la elaboración de lineamientos para la gestión del tráfico y la administración de red para la prestación del servicio de acceso a internet, así como los lineamientos y políticas en materia de accesibilidad para usuarios con discapacidad. Asimismo, se compartió el quehacer del relativo a la preparación de la AMNT.

Encuentros de este tipo permiten que el Instituto dé a conocer los avances alcanzados en México en el ámbito de las telecomunicaciones, y proyectar y posicionar a México como un actor relevante en la región.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx